

nombramientos que se acostumbra hacer en la suprema de lo  
 dia, en atencion a quella Ciudad, y sus Capitanes se hallan condi-  
 ferentes ocupaciones, y encajos, relativos a la renida de la S. Ma  
 Infanta Archiduquesa; se suspendan estas Elecciones hasta q.  
 se alca de tan precisa funcion, que no da lugar para emplearse  
 en otras vicencias de este Comun, y se señalara dia para quando  
 se ha de ir a Cavildo y proceder a la nominacion de los Comisa-  
 rios que las han de exercer, y servir en dho año, vago la practica,  
 y es lo que de tiempo immemorial se ha acostumbrado.

Alonso al Conde }  
 Antonio Castillo }  
 Jirado }  
 Vista una certificacion dada y firmada por D. Sebastian  
 Minener de Guesada medico en esta Ciudad contra de cho de el  
 corriente; Por la que consta ha estado asistiendo al S. Antonio  
 Castillo Jirado, y continua, en la enfermedad peligrosa que pade-  
 ce desde el dia dos de el mismo = Acuerda la Ciudad se le abone la  
 funcion de el S. Corpus Christi, y las demas, y los Cavildos, que  
 se celebren durante dha enfermedad justificandolo con qual  
 documento, jurado, como viene la referida certificacion, y lo pre-  
 viene el R. Consejo = Em<sup>do</sup> = tar parti = se

*[Handwritten signature]*

Ante nos.

Gonzalo Chamorro  
*[Signature]*

